

INTERNATIONAL COMMISSION FOR THE
CONSERVATION OF ATLANTIC TUNAS



COMMISSION INTERNATIONALE POUR LA
CONSERVATION DES THONIDES DE L'ATLANTIQUE

COMISION INTERNACIONAL PARA LA
CONSERVACION DEL ATUN ATLANTICO

Madrid, a 23 de agosto de 2022

CIRCULAR ICCAT # 6353 / 2022

ASUNTO: CUARTA REUNIÓN INTERSESIONES DE LA SUBCOMISIÓN 2 SOBRE LA MSE PARA EL ATÚN ROJO (MSE BFT) (Madrid, España/híbrida, 14 de octubre de 2022)

Como continuación de la Circular n.º 5948/2022 de ICCAT, del 5 de agosto de 2022, la Secretaría ha recibido tres respuestas de algunos miembros de la Subcomisión 2, todas a favor de que la próxima cuarta reunión intersecciones de la Subcomisión 2 sobre la MSE para el atún rojo, prevista para el 14 de octubre de 2022, tenga un formato híbrido. Dado que el presidente de la Subcomisión 2 está de acuerdo con el formato híbrido, me complace informar que la Secretaría ha iniciado los procedimientos internos para organizar la reunión en la Secretaría de Madrid (España).

Teniendo en cuenta la actual situación de pandemia y las medidas vigentes en relación con el uso del edificio de ICCAT en Madrid, habrá restricciones en el número total de participantes que pueden asistir físicamente a la reunión. Por consiguiente, se permitirá que un máximo de **dos participantes por delegación asistan a la reunión en persona**, aunque los cargos relevantes (por ejemplo, presidente de la Subcomisión 2, presidente y vicepresidente del SCRS, relatores del atún rojo y copresidentes del Subgrupo técnico sobre la MSE para el atún rojo) no se tendrán en cuenta en el número máximo de participantes por delegación. No se impondrá ninguna restricción en cuanto al número de participantes que asistan a la reunión en línea. El número máximo de participantes presenciales por delegación podría revisarse posteriormente, en función del número total de participantes presenciales registrados en la reunión. Se solicita a los observadores que asistan a la reunión en línea. El horario de la reunión será de 09:00 a 18:00 h (hora de Madrid) con una pausa para el café por la mañana (10:30 h), una pausa para el almuerzo (13:00-14:30 h) y una pausa para el café por la tarde (16:30 h).

Con el fin de organizar la reunión con antelación a la sesión, en particular en lo que respecta a la participación presencial, le rogamos que envíe a la Secretaría antes del **16 de septiembre de 2022** una lista de los delegados que asistirán a la reunión en persona junto con la lista de miembros adicionales de la delegación oficial que participarán virtualmente en la reunión. La presentación tardía de los participantes en línea puede causar retrasos en el acceso en línea a la reunión. Los participantes también deben registrarse en la reunión antes del **5 de octubre de 2022**, utilizando el [formulario de inscripción en línea](#) que en breve estará disponible en la página web de reuniones actuales del sitio web de ICCAT.

Los participantes que asistan a la reunión de forma virtual tendrán pleno acceso a los documentos y debates de la reunión a través de la plataforma ZOOM, para garantizar una participación adecuada y la transparencia en la toma de decisiones, es decir, que cuando se tomen decisiones en la sala habrá suficiente transparencia y claridad para los que asistan de forma virtual (no en la sala).

La Secretaría implementará una serie de medidas adicionales, destinadas a reducir la posibilidad de infección por COVID entre los participantes de la reunión, como se indica a continuación:

- Todos los participantes presenciales deberán realizarse una prueba de antígenos COVID inmediatamente antes del inicio de la reunión. La entrada a la sala de reuniones solo se concederá a los participantes que hayan dado negativo en las pruebas. Estas pruebas, que serán obligatorias, serán realizadas por una entidad certificada y a cargo de la Secretaría. Por lo tanto, los participantes deben estar en la Secretaría antes de las 08:15 h para poder realizar las pruebas y comenzar la reunión a tiempo.



COMISION INTERNACIONAL PARA LA
CONSERVACION DEL ATUN ATLANTICO

- Todos los participantes deberán utilizar mascarilla. Durante todo el transcurso de la reunión, los participantes se asegurarán de utilizar las mascarillas correctamente, cubriendo tanto la boca como la nariz.

Tenga en cuenta que, dado que la reunión se celebrará en un formato híbrido, no es posible cumplir con las normas establecidas en las [Reglas de procedimiento para la administración del Fondo especial para la participación en reuniones \[Ref. 20-10\]](#). Sin embargo, puesto que la reunión se estableció originalmente con un formato híbrido, de modo excepcional la Secretaría aceptará las solicitudes que se reciban antes del **2 de septiembre de 2022**.

El orden del día y otros documentos de la reunión se publicarán en el sitio ownCloud de documentos de la reunión, a medida que estén disponibles. Por lo tanto, rogamos consulten regularmente la [carpeta de documentos de la reunión](#).

Le saluda atentamente,

Secretario ejecutivo



Camille Jean Pierre Manel

DISTRIBUCIÓN:

– **Cargos de la Comisión:**

Presidente de la Comisión:	E. Penas Lado	Presidente del COC:	D. Campbell
Primera vicepresidenta:	Z. Driouich	Presidente GTP:	N. Ansell
Segundo vicepresidente:	R. Chong	Presidenta del STACFAD:	D. Warner-Kramer
Presidentes Subcomisiones 1 a 4			
Presidente del SCRS:	G. Melvin	Vicepresidente del SCRS:	H. Arrizabalaga

- **Jefes de delegación / Jefes científicos miembros de la Subcomisión 2**
- **Partes, Entidades o Entidades pesqueras no contratantes colaboradoras**
- **Observadores**